

Equipo técnico de trabajo:

Área de Nutrición: Mangialavori, G.; Tenisi, M.; Abeyá Gilardon, E.

Área de Sistemas: Cadoche, P.; Shifres, J.

Asistencia estadística: Delfino, H.

Sugerimos citar este documento como: "Ministerio de Salud de la Nación. Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia. Situación de la lactancia materna en Argentina. Año 2015".

Introducción

La promoción, apoyo y protección de la lactancia materna (LM) es, y ha sido históricamente, uno de los compromisos con la salud materno-infantil de la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia (DINAMIA). El motivo fundamental para ese compromiso reside en la importancia sanitaria que la práctica de la lactancia materna reviste para contribuir a reducir la morbi-mortalidad infantil y a mejorar la calidad de vida presenta y futura de los niños. Sin embargo, cabe destacar que la práctica de la lactancia materna no solo se expresa en una mejora de los indicadores de morbi-mortalidad, sino que tiene efectos positivos sobre la salud de las mujeres, sobre el medioambiente y la economía tanto familiar como comunitaria.^{1, 2}

Debido a que existe una relación dosis-respuesta entre la cantidad de leche humana que recibe un niño y la reducción del riesgo,³ la recomendación del Ministerio de Salud de la Nación, en consonancia con las recomendaciones de la OPS/OMS, UNICEF y a las que adhiere la Sociedad Argentina de Pediatría, en relación a la alimentación de los menores de dos años es la práctica de lactancia materna exclusiva (LME) hasta el sexto mes de vida con introducción oportuna de alimentación complementaria a partir de los 180 días de vida cumplidos sin interrupción de la lactancia materna y lactancia materna continuada hasta por lo menos los dos años de vida del niño para garantizar el máximo de beneficios a la salud.^{4, 5}

El Ministerio de Salud implementa varias estrategias para promover, apoyar y sostener la práctica de la lactancia materna. Entre las mismas es relevante mencionar la promoción de la Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y el Niño y del Centro de Salud Amigo de la Madre y el Niño, la capacitación permanente a los equipos de salud, las campañas de promoción, la disponibilidad de una línea gratuita de atención telefónica en lactancia a nivel nacional, entre otras. Esta política pública se hace explícita con la Ley 26.873 Lactancia Materna. Promoción y Concientización Pública.⁵ A su vez, cada jurisdicción político-administrativa implementa acciones tendientes a promover, apoyar y sostener la lactancia materna contemplando las particularidades locales cuya sinergia con las acciones nacionales mejoran los resultados de la práctica de la lactancia materna.

El resultado de la implementación de todas las medidas sanitarias mencionadas se monitorean mediante indicadores de la **Encuesta Nacional de Lactancia Materna.** En 2015 se implementó un nuevo diseño de la encuesta que no solo permite describir la situación actual sino que también compararla con las encuestas anteriores. Asimismo, la metodología de obtención, carga y presentación de los datos permite analizar estadísticas jurisdiccionales por las propias jurisdicciones contribuyendo así al monitoreo de los resultados de su propia jurisdicción toda vez que el tamaño muestral obtenido lo permitiera. ⁶⁻⁸

Metodología

La encuesta es un estudio transversal y descriptivo cuyo objetivo principal es conocer la situación de lactancia materna en la población de niños que demandan al sistema público de salud. Para ello se definieron dos grupos a indagar:

- Grupo 1: niños menores de 6 meses (0 a 5 meses y 29 días)
- Grupo 2: niños de 12 a 15 meses (12 meses a 15 meses y 29 días)

Se excluyeron aquellos niños y niñas cuyas madres o ellos mismos presentaran alguna patología que interfiriera con la alimentación (enfermedades metabólicas, neurológicas, VIH, etc.) y aquéllos que en el momento de la encuesta presentaran una morbilidad que interfiriera con la alimentación (enfermedad respiratoria, enfermedad gastrointestinal, etc.).

Durante la encuesta se le consultó al adulto responsable del niño sobre la ingesta de leche materna, líquidos, otras leches y alimentos el día anterior, como también sobre tipo de parto, tipo de leche además del pecho (según corresponda), peso al nacer, primera puesta al pecho y cantidad total de hijos. Los datos de ingesta son los mismos que se han ido recabando en las encuestas anteriores de lactancia materna del Ministerio de Salud y propuestos por la Organización Mundial de la Salud.⁹

Durante el segundo semestre del año 2015 se solicitó a cada Programa Materno Infantil del país el relevamiento de datos de lactancia materna mediante el uso de una encuesta basada en la encuesta recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁹, y que el Ministerio de Salud aplica en forma periódica^{6–8}. Se indicó a las jurisdicciones realizar la encuesta en todos los centros de atención primaria de la salud (provinciales o municipales) que realizaran controles programados o recibieran demanda espontánea de niño sano; todos los hospitales que recibieran demanda espontánea de niños sanos; y todos los vacunatorios públicos.

Se estimó y sugirió para cada jurisdicción la cantidad de días de relevamiento necesarios para alcanzar una muestra de al menos 400 sujetos para brindar validez de suficiencia a la muestra y para poder estimar el indicador de LME antes de los 6 meses en cada provincia. En todos los casos los días de encuesta fueron consecutivos y la provincia pudo elegir el día de inicio que considerara más conveniente durante la segunda semana de octubre del 2015. Se le indicó a cada jurisdicción que durante los días indicados para la encuesta, el personal asignado debería encuestar a todos los niños cuyas edades se encuentren entre 0 y 6 meses y entre 12 y 15 meses y que no estuvieran dentro de los criterios de exclusión.

Para la realización de la encuesta se facilitó a cada Jefe de Programa Materno Infantil una planilla para la captura de datos, un instructivo para la interpretación de la misma y una línea de comunicación abierta con el nivel central para asistencia técnica durante todo el proceso de la encuesta (ver Anexo).

Los datos recolectados por cada jurisdicción fueron cargados por un responsable provincial hasta el 31 de octubre del 2015 en un sistema online elaborado a los fines de esta encuesta. El sistema de carga de datos contempló controles internos específicos que impidió las inconsistencias (filtros) y los vacíos de información (campos obligatorios). Este sistema de carga permitió la visualización de los resultados de los indicadores en cada jurisdicción por los responsables de la misma conjuntamente con los nacionales. Solamente en las provincias de Buenos Aires y Chubut la carga de datos no fue posible realizarla online por lo cual se recibieron los datos en planillas Excel las que se incorporaron al sistema de carga por el Area de Sistemas de la DINAMIA.

La muestra final resultante es una muestra no autoponderada, por lo cual es necesario calcular la ponderación para que cada provincia participante tenga el peso relativo adecuado para el cálculo de los indicadores nacionales. Tal como se hizo en versiones anteriores de la encuesta, los resultados fueron ponderados en función de la proporción de nacidos vivos de cada jurisdicción respecto del total del país. ⁶⁻⁸ En esta encuesta la ponderación se realizó sobre la base del número de recién nacidos vivos de cada jurisdicción correspondiente a 2014. ¹⁰

Los indicadores elaborados a partir de los datos de ingesta fueron:

- Lactancia Materna Exclusiva (LME), LM predominante, LM parcial y LM completa a los 2, 4 y
 6 meses1
 - LME: Proporción de niños de 2, 4 ó 6 meses que solo recibió leche materna el día anterior a la encuesta sobre el total de niños de 2, 4 ó 6 meses encuestados.
 - LM predominante: Proporción de niños de 2, 4 ó 6 meses que recibió leche materna el día anterior a la encuesta y una pequeña cantidad de agua o bebidas sobre el total de niños de 2, 4 ó 6 meses encuestados.
 - LM parcial: proporción de niños de 2, 4, ó 6 meses que recibió leche materna y/o otras leches y/o sólidos el día anterior a la encuesta sobre el total de niños de 2, 4 ó 6 meses encuestados.
 - o LM completa: suma de LME y LM predominante.
- Destete a los 2, 4 y 6 meses; y destete entre los 12 y 15 meses
 - Proporción de niños de 2, 4 ó 6 meses sin lactancia materna el día anterior a la encuesta sobre el total de niños de 2, 4 ó 6 meses encuestados
- LM exclusiva continuada
 - Proporción de niños de 12 a 15 meses con lactancia materna sobre el total de niños de 12 a 15 meses encuestados.

Resultados

Del total de 19.036 niñas y niños encuestados, 9.808 correspondían al Grupo 1 (menores de 6 meses) y 2.731 al Grupo 2 (de 12 a 15 meses). Del total de las 24 jurisdicciones del país sólo 4 no realizaron la encuesta (Catamarca, Corrientes, Santa Cruz y Santiago del Estero). La totalidad de los niños y niñas fueron encuestados en 2015. La distribución de niños y niñas por jurisdicción puede observarse en la Tabla 1.

Tabla 1: Cantidad de niños encuestados por jurisdicción, año 2015.

Provincia	Cantidad total de encuestas	Encuestas de niños 0 a 6 meses	Encuestas de niños 12 a 15 meses
Buenos Aires	3.399	1.365	446

¹ Niños de 2 meses = niños entre 60 y 90 días de vida // Niños de 4 meses = niños entre 120 y 149 días de vida // Niños de 6 meses = niños entre 150 y 180 días de vida

CABA	447	357	37
Catamarca	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Chaco	429	275	98
Chubut	1.437	624	131
Córdoba	1.300	642	233
Corrientes	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Entre Ríos	476	351	67
Formosa	676	391	66
Jujuy	1.665	893	334
La Pampa	496	273	53
La Rioja	361	221	48
Mendoza	685	365	51
Misiones	580	318	88
Neuquén	379	251	49
Río Negro	894	316	107
Salta	1.202	740	208
San Juan	1.117	454	229
San Luis	424	260	40
Santa Cruz	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Santa Fe	2485	1366	370
Santiago del Estero	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Tierra del Fuego	75	61	2
Tucumán	509	284	74
Total	19.036	9.808	2.731

Fuente: elaboración propia DINAMIA

La media de edad del Grupo 1 (menores de 6 meses) fue 2,8 meses (DE $\pm 1,7$), idéntica a la obtenida en la encuesta inmediata anterior del año 2011. Este resultado fortalece la comparabilidad de resultados entre ambas encuestas ya que los indicadores de este grupo son muy influidos por su composición etárea.

Del análisis de los datos recibidos, se estimaron los indicadores de LME, LM parcial, LM completa y destete como total del país según edad y los resultados se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2: Porcentaje de lactancia materna como total país según edad.

	Porcentaje de lactancia ma				
Indicador	Antes de los 6 meses	A los 2 meses	A los 4 meses	A los 6 meses	Entre 12 y 15 meses
LME	53	58	46	35	
LM Predominante		3	7	12	NIA
LM Completa		61	53	47	NA
LM Parcial	NA	30	31	39	
LM Continuada			NA		71
Destete		9	15	14	29

Del conjunto de niños menores de 6 meses apenas más de la mitad (53%) se encontraban recibiendo LME al momento de la encuesta. Comparando este dato con los últimos relevados en el año 2011 y en el año 2010 se observa una tendencia de leve descenso habiendo sido los años anteriores 54% y 55% respectivamente.^{7,8} Analizando el mismo indicador por grupos de edad se puede observar como el mismo disminuye a medida que aumenta la edad de los niños partiendo del 58% a los 2 meses y llegando al 35% para el grupo de niños de 6 meses.

Si bien el nivel de destete es bajo para los grupos etáreos de entre 2 y 6 meses (9%, 15% y 14%) lo cual indica que hasta esa edad los niños reciben algo de lactancia materna, debe destacarse el elevado porcentaje de LM parcial encontrado que es indicativo de la introducción temprana de otras leches y/o alimentos.

De la comparación de los datos relevados en el 2011 al presente informe se debe destacar el aumento de la proporción de LME al 6º mes que pasó del 30% en el año 2011 al 35% en el año 2015 (aumento del 5%) como también el aumento de la LM continuada que pasó del 61% en el año 2011 al 71% en el año 2015 (aumento del 10%).

Al analizar la evolución de la proporción de LME a los 4 y 6 meses de edad puede observarse una tendencia ascendente y sostenida desde el año 2010. En el caso de la LME al 4º mes, los registros aún no logran alcanzar el pico histórico del 49% del año 2004, pero de seguir la tendencia actual en un lapso breve podría lograrse.

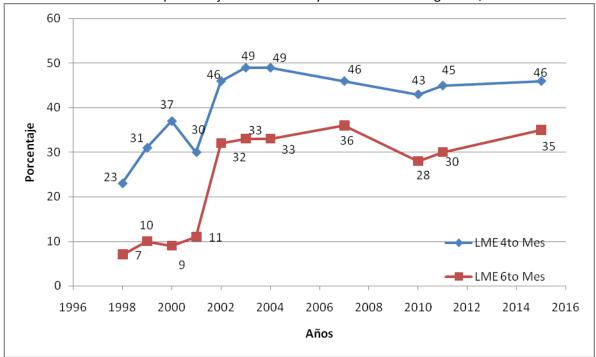


Gráfico 1: Evolución de los porcentajes de LME al 4º y 6º mes de vida. Argentina, años 1998-2015.

Fuente: elaboración propia DINAMIA

Para poder elaborar una estimación representativa de cada jurisdicción para el indicador de LME en menores de 6 meses es necesaria al menos una muestra de 400 niños. En el cuadro siguiente se presenta el cálculo de dicho indicador para todas las provincias que participaron de la encuesta aunque la cantidad de casos haya sido menor por lo cual, en aquellas jurisdicciones con una muestra menor a 400 el dato debe ser interpretado con cautela. Para poder visualizar la evolución del indicador a nivel de cada jurisdicción, conjuntamente con el último valor estimado se presenta el valor obtenido en la encuesta del año 2011. Se destacan en rojo aquellas provincias que han disminuido sus valores y en verde aquellas que han aumentado el porcentaje de LME al 2015.

Tabla 3: Porcentaje de LME en menores de 6 meses por provincia.

Provincia	Porcentaje de LME antes de 6 meses		
	Año 2015	Año 2011	
Buenos Aires	52	49	
CABA	58	Sin dato	
Catamarca	Sin dato		
Chaco	73	79	
Chubut	54	60	
Córdoba	34	Sin dato	
Corrientes	Sin dato	46	
Entre Ríos	53	58	
Formosa	52	61	
Jujuy	48	65	
La Pampa	47	51	
La Rioja	46	56	
Mendoza	59	Sin dato	
Misiones	50	Sin dato	
Neuquén	71	Sin dato	
Río Negro	74	69	
Salta	70	63	
San Juan	61	48	
San Luis	50	Sin dato	
Santa Cruz	Sin dato	51	
Santa Fé	48	Sin dato	
Santiago del Estero	Sin dato	82	
Tierra del Fuego	43	Sin dato	
Tucumán	49	Sin dato	
Total	54	54	

Fuente: elaboración propia DINAMIA

Como se mencionó en la descripción metodológica, en esta encuesta se decidió incorporar ciertas preguntas con el objetivo de lograr una mayor caracterización de la lactancia materna en nuestro país. A continuación se presentan los resultados obtenidos excepto para la variable "cantidad total de hijos" que al presentar inconsistencias se excluyó del análisis y su inclusión será evaluada en futuras ediciones. Debido a que algunas provincias utilizaron el formato anterior de la encuesta que

no indagaba sobre las variables nuevas mencionadas, el informe que se presenta a continuación solo incluye las respuestas de las siguientes provincias: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Tucumán y Tierra del Fuego.

En relación al momento de puesta al pecho luego del nacimiento se puede observar que si bien el porcentaje mayor pertenece a la puesta al pecho antes de la hora de haber nacido, ese porcentaje está seguido por un elevado porcentaje de niños que fueron puestos al pecho luego de la primera hora de nacidos (ver Gráfico 2). A su vez, el momento de puesta al pecho se vio influenciado por el peso al nacer del niño. En la Tabla 4 se puede observar como en el grupo de niños nacidos con menos de 2500g es menor la proporción de niños puestos al pecho antes de la primera hora y mayor la de niños puestos al pecho luego del primer día.

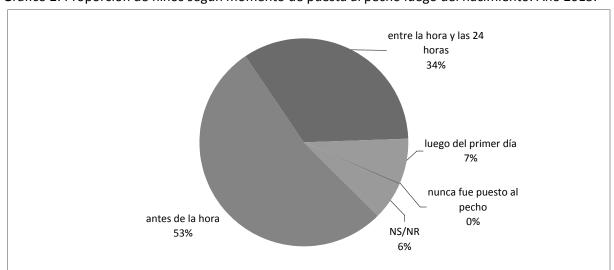


Gráfico 2: Proporción de niños según momento de puesta al pecho luego del nacimiento. Año 2015.

Fuente: elaboración propia DINAMIA

Tabla 4: Proporción de niños según momento de puesta al pecho luego del nacimiento y peso al nacer. Año 2015.

Momento de la puesta al pecho	Peso al Nacer		
	Menos de 2500 g	2500 g y más	
Antes de la hora	35,9	56,4	
Entre la hora y las 24 horas	27,5	35,7	
Luego del primer día	29,1	5,5	
Nunca fue puesto al pecho	1,6	0,2	
NS/NR	5,9	1,6	
Total	100%	100%	

Fuente: elaboración propia DINAMIA

Al comparar el momento de puesta al pecho según el tipo de parto, se pudo observar que existe un mayor porcentaje de niños que son puestos al pecho antes de la hora cuando nacen por parto vaginal (tabla 5).

Tabla 5: Proporción de niños según momento de puesta al pecho luego del nacimiento y tipo de parto. Año 2015.

	Tipo de Parto		
	Vaginal	Cesárea	Fórceps, etc
Antes de la hora	64,7	40,4	35,7
Entre la hora y las 24 horas	28,7	44,9	38,1
Luego del primer día	4,5	11,3	19,0
Nunca fue puesto al pecho	0,3	0,3	0
NS/NR	1,8	3,2	7,1
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia DINAMIA

Al adulto responsable también se le consultó sobre el tipo de leche recibida cuando el niño no era alimentado con LME. En el caso de los niños destetados, el 30% consumía fórmula, el 40% leche del programa materno-infantil, el 12% recibió leche de vaca común u otro tipo de leche y el resto no pudo identificar qué leche consumía el niño.

Análisis final y recomendaciones

De la evolución histórica de los datos analizados en nuestro país, se desprende la mejoría general en el porcentaje de niños amamantados conforme pasaron los años. Sin embargo, cabe destacar la brecha existente entre lo real y lo deseable ya que una proporción importante de niños es destetado tempranamente y sólo en una pequeña proporción se practica la LME hasta el sexto mes. Sin embargo, debe destacarse que es diferente el análisis de los datos como total del país que según jurisdicción. Como puede observarse en la tabla 3, de las 11 jurisdicciones con datos en 2011 y 2015, sólo 4 aumentaron la proporción de niños con LME antes del 6º mes mientras que 7 disminuyeron esa proporción.

Otro dato relevante a nivel nacional es la franca caída de la proporción de lactancia materna a medida que los niños crecen. En este contexto es importante profundizar en la promoción y protección de la lactancia materna en todos los sectores sociales y en múltiples dimensiones, entendiendo que no solo es necesario el trabajo en las maternidades para el inicio de la lactancia materna sino también es necesario en otros niveles para lograr su sostenimiento en el tiempo.

Esta encuesta permitió también abordar dimensiones nuevas como el momento de la primera puesta al pecho. Del análisis de los datos se observa que su práctica es insuficiente ya que solo se practica en la mitad de los niños. Finalmente, sigue siendo importante describir el tipo de leche que se utiliza en reemplazo de la leche humana, ya que este dato es fundamental a la hora de evaluar la calidad de alimentación de los niños. Del análisis de los datos se pudo observar que en más de la mitad de los casos no se utiliza fórmula.

Debido a que la práctica de la lactancia materna no depende exclusivamente del deseo de la madre y/o de la familia, sino que es una responsabilidad de todos los actores sociales; y que los beneficios de su práctica se extienden a la sociedad en su conjunto, se insta a todos los actores sociales nacionales, provinciales y municipales a que adopten y/o profundicen las siguientes medidas que en su conjunto impulsarán mejores prácticas de alimentación del niño pequeño:

- Fortalecimiento de la Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y el Niño (HAMN) para garantizar buen inicio de la lactancia materna
 - Hoy día el país cuenta con 64 hospitales certificados como HAMN, sin embargo muchos de ellos poseen pendiente su recertificación (la cual debe hacerse cada cinco años). El aumento de la cantidad de HAMN mejoraría las chances de que los niños sean dados de alta con adecuadas prácticas de lactancia materna.
- Fortalecimiento y expansión de la Iniciativa Centro de Salud Amigo de la Madre y el Niño (CSAMN) para mejorar los indicadores de lactancia materna luego del alta hospitalaria:
 - En nuestro país las tasas de inicio de la lactancia materna son aceptables,¹¹ sin embargo la caída de su práctica es notable a medida que crecen los niños.
 Los CSAMN tienen como propósito elevar la cantidad de niños con lactancia

materna exclusiva y contribuir a garantizar la continuidad de la lactancia materna luego del alta de las maternidades.

Difusión del 0800 de lactancia materna (0800-222-1002 opción 7) para acercar a las familias al equipo de salud especializado cuando sea necesario:

O Un modo de acercar a la población a los servicios de salud especializados en lactancia materna y de brindar asesoramiento oportuno es mediante la difusión de una línea gratuita disponible en todo el país. Para ello el Ministerio de Salud de la Nación pone a disposición de todos los equipos de salud y de la población esta línea gratuita que debe ser difundida para mejorar el acceso a información oportuna.

■ Adhesión provincial a la Ley Nacional de Lactancia Materna № 26.873:

Esta ley enmarca las acciones del nivel central para la promoción de la lactancia materna. Con su aplicación se impulsan acciones como el cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna, la promoción de espacios amigos en lugares de trabajo, el impulso de HAMyN y CSAMyN, entre otras acciones. Idealmente todas las jurisdicciones deberán adherir a esta ley o, tener su propia legislación a favor de la lactancia materna.

Capacitación de todo el equipo de salud para atención de lactancia materna:

 Los equipos formados y actualizados son los garantes de que no existan interrupciones innecesarias a la lactancia materna y que se proteja su práctica en pos de la alimentación adecuada de los niños.

Promoción de Espacios Amigos de la lactancia materna en lugares de trabajo:

El regreso al trabajo puede ser un motivo de interrupción de la lactancia materna.¹¹ En la mayor parte de las provincias de nuestro país, la licencia por maternidad es de noventa días, llevando a que la reincorporación de las mujeres a sus trabajos sea a los dos meses de edad del niño aproximadamente. Dado que la recomendación de LME es hasta los seis meses de edad del niño, el establecimiento de un "Espacio Amigo de la Lactancia" favorece la continuidad de la lactancia al momento en que la madre regresa a su trabajo.

Finalmente, todas estas acciones propuestas, y otras más, son impulsadas desde el Ministerio de Salud de la Nación y, las jurisdicciones pueden solicitar materiales de apoyo y capacitación en cada una de ellas para trabajarlas en sus territorios.

Bibliografía

- 1. World Health Organization (WHO). Global Strategy for Infant and Young Child Feeding. Ginebra: WHO, 2003. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42590/1/9241562218.pdf?ua=1&ua=1.
- 2. Victora CG, Bahl R, Barros AJD, et al. Breastfeeding in the 21st century: Epidemiology, mechanisms, and lifelong effect. *Lancet*. 2016;387(10017):475-490. doi:10.1016/S0140-6736(15)01024-7.
- 3. American Academy of Pediatrics. Breastfeeding and the Use of Human Milk. *Pediatrics*. 2012;129(3):e827-e841. doi:10.1542/peds.2011-3552.
- 4. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Guias Alimentarias para la Población Infantil. Consideraciones para los equipos de salud. Buenos Aires: Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, 2006. http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000319cnt-A04-guias-alimentarias-pob-inf-equipos.pdf.
- 5. Ley 26.873. Lactancia Materna. Promoción y Concientización Pública. 2013. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/215000-219999/218212/norma.htm.
- 6. Ministerio de Salud de la Nación. *Situación de La Lactancia Materna En Argentina, 2007*. Buenos Aires: Ministerio de Salud, 2008. http://datos.dinami.gov.ar/produccion/nutricion/material/A11c.pdf.
- 7. Ministerio de Salud de la Nación. *Situación de La Lactancia Materna En Argentina, 2010*.

 Buenos Aires: Ministerio de Salud, 2011.

 http://datos.dinami.gov.ar/produccion/nutricion/material/A11b.pdf.
- 8. Ministerio de Salud de la Nación. *Situación de la Lactancia Materna en Argentina, 2011*. Buenos Aires: Ministerio de Salud, 2012. http://datos.dinami.gov.ar/produccion/nutricion/material/A11a.pdf.
- 9. World Health Organization (WHO). *Indicators for Assessing Infant and Young Child Feeding Practices. Part 2 Measurement.* Vol http://www. Geneva; 2010. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44306/1/9789241599290_eng.pdf?ua=1. Accessed November 1, 2016.
- 10. Ministerio de Salud de la Nación. *Estadísticas Vitales. Información básica, Año 2014*. Dirección de Estadisticas e Informacion de Salud, Serie 5 № 58. Buenos Aires : Ministerio de Salud, 2015. http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/01/Serie5Nro58.pdf
- Ministerio de Salud de la Nación. La Alimentación de Los Niños Menores de Dos Años. Resultados de La Encuesta Nacional de Nutrición Y Salud -ENNyS 2010. Buenos Aires : Ministerio de Salud, 2010. http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000258cnt-a09-alimentacion-deninos-menores-de-2-anos.pdf.